

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS

DATOS GENERALES	
RUC:	1768160150001
INSTITUCIÓN:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE RUMIÑAHUI
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCAENTRAZADO DE RUMIÑAHUI
SECTOR:	TERCIARIO - SERVICIOS
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCAENTRAZADO DE RUMIÑAHUI
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	RUMIÑAHUI
PARROQUIA:	SANGOLQUÍ
DIRECCIÓN:	AV. LUIS CORDERO 377 Y AV. GENERAL ENRÍQUEZ
EMAIL:	info@rpmr.gob.ec
TELÉFONO:	6021600
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.rpmr.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	LUIS EDUARDO GUALPA GUAYASAMÍN
CARGO DEL REPRESENTANTE:	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	lgualpa@rpmr.gob.ec

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	SOFÍA CARRILLO HINOJOSA
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	25/1/2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	SOFÍA CARRILLO HINOJOSA
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	25/1/2024

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
EXCLUSIVAS B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	MEJORAR LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LOS SECTORES ECONÓMICOS INCORPORANDO VALOR AGREGADO

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
PROPICIAR CONDICIONES Y MECANISMOS DE GESTIÓN PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE E INCLUYENTE PARA FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DEL GADMUR Y LA INCIDENCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO.

<p>APORTAR EN EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES, QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PROMOCIÓN DE DERECHOS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES.</p>
<p>PROMOVER UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE POR PROCESOS DIGITALES ALTAMENTE TECNIFICADA, CON AMBIENTE LABORAL ÓPTIMO, QUE PROMUEVEN NORMATIVAS Y SU CUMPLIMIENTO, PRIORIZANDO AL USUARIO O CIUDADANO COMO ACTOR FUNDAMENTAL DE LA GESTIÓN.</p>

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
PROPICIAR CONDICIONES Y MECANISMOS DE GESTIÓN PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE E INCLUYENTE PARA FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DEL GADMUR Y LA INCIDENCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	91	APORTAR AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE PUNTA, PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO Y MOTIVADO	% DE CUMPLIMIENTO (EJECUTADO/PLANIFICADO)	1,156,366.05	949,154.05	ESTE OBJETIVO PERMITE BENEFICIAR A 118.000 HABITANTES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI QUE RECIBEN ESTE SERVICIO	ESTE RESULTADO PERMITE APORTAR AL OBJETIVO CINCO DE PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL
APORTAR EN EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES, QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PROMOCIÓN DE DERECHOS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	5	INTEGRAR SERVICIOS Y PROCESOS EN LÍNEA DE CALIDAD, OPORTUNOS E INNOVADORES PARA LOS USUARIOS DEL REGPROMER.	% DE CUMPLIMIENTO (EJECUTADO/PLANIFICADO)	5,396.76	4,270.23	ESTE OBJETIVO PERMITE BENEFICIAR A 118.000 HABITANTES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI, QUIENES RECIBEN EL SERVICIO EN LÍNEA.	ESTE RESULTADO PERMITE APORTAR AL OBJETIVO CATORCE DE FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA
PROMOVER UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE POR PROCESOS DIGITALES ALTAMENTE TECNIFICADA, CON AMBIENTE LABORAL ÓPTIMO, QUE PROMUEVEN NORMATIVAS Y SU CUMPLIMIENTO, PRIORIZANDO AL USUARIO O CIUDADANO COMO ACTOR FUNDAMENTAL DE LA GESTIÓN.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	13	BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN A LOS USUARIOS Y ENTES DE CONTROL, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE	% DE CUMPLIMIENTO (EJECUTADO/PLANIFICADO)	24,325.8	20,179.89	ESTE OBJETIVO BENEFICIA A 118.000 HABITANTES DEL CANTÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO BRINDADO	ESTE RESULTADO PERMITE ALCANZAR EL OBJETIVO QUINCE DE FOMENTAR LA ÉTICA PÚBLICA, LA TRANSPARENCIA Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
---	---	----------------------	------------------------------------

NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	OPORTUNIDAD DE EMPLEO A PERSONAS DE DIVERSAS CULTURAS	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA INDÍGENA PARA EL ÁREA DE BIENES	APOYANDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO PLURINACIONAL E INTERCULTURAL, DONDE EL SER HUMANO ES SUJETO DE DERECHOS CON RELACIONES EQUITATIVAS ENTRE EL MERCADO Y LA SOCIEDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	FOMENTAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES, CIVILES Y POLÍTICOS, Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DE LAS MUJERES Y HOMBRES CON DISCAPACIDAD	VENTANILLA DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GARANTIZAR UN MEJOR SERVICIO A HOMBRES Y MUJERES CON DISCAPACIDAD.	LA ATENCIÓN EN LAS VENTANILLAS DE ATENCIÓN SE DIO ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	PROMOCIÓN Y GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS LABORALES	* SE GARANTIZÓ LA ATENCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES * SE DIO PRIORIDAD DE ATENCIÓN A MUJERES EMBARAZADAS, HOMBRES Y MUJERES DE LA TERCERA EDAD.	LA ATENCIÓN EN LAS VENTANILLAS DE ATENCIÓN SE DIO ATENCIÓN A HOMBRES Y MUJERES DE LA TERCERA EDAD Y MUJERES EMBARAZADAS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	FACILITAR A LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA EL ACCESO A INFORMACIÓN OPORTUNA Y PRECISA.	SE IMPLEMENTO EL SISTEMA EN LÍNEA PARA LOS SERVICIO REGISTRALES, AHORA LAS PERSONAS PUEDEN ACCEDER A LOS SERVICIOS REGISTRALES DESDE CUALQUIER PARTE DEL MUNDO	ENTREGANDO LA INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA DE FORMA OPORTUNA Y PRECISA DESDE CUAL QUIERE PARTE DEL MUNDO.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	PROTEGER A LOS NIÑOS Y NIÑAS, ANCIANOS Y ANCIANAS DEBE SER UNA PRIORIDAD.	SE CREÓ UNA VENTANILLA PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	DOTANDO DE UNA BUENA ATENCIÓN A LAS PERSONAS Y PRIORIZANDO SU ATENCIÓN.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	1	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Invitacion-a-la-ciudadania-para-los-temas.jpg
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	-	-
CABILDO POPULAR	NO	-	-
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	-	-
SILLA VACÍA	NO	-	-
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	-	-

OTROS	NO	-	-
-------	----	---	---

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	NOMBRE	BYRON GERMAN CALLE RUIZ	SI	EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MÁXIMA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORGANIZÓ LA ASAMBLEA PARA REALIZAR UNA CONSULTA A LA CIUDADANÍA Y RECOGER EL LISTADO DE TEMAS O REQUERIMIENTOS CIUDADANOS, FASE 1, FASE 2, FASE 3	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL, GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	SE ANALIZÓ EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA SACAR TEMAS DE LOS CUALES SE QUIERE TENER MAYOR ACLARACIÓN Y DE LOS CUALES SE QUIERE SE RINDA CUENTAS CON UNA GRAN PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.
EMAIL	pcruminahui@gmail.com						
TELÉFONO							

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	-	-
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	-	-
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	-	-
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	-	-
OTROS	NO	-	-

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/1.-Entrega-de-preguntas-de-la-ciudadania.pdf	Ninguna
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	El Registro de la Propiedad, consideró como equipo técnico a los funcionarios de la Institución encargados de organizar y facilitar el proceso adicionalmente el mismo que conformó las comisiones El Registro de la Propiedad, consideró como equipo técnico a la Analista de Planificación y conforme las comisiones 1 y comisión 2 como delegado de la ciudadanía el señor Wilson Lumiquinga	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/2.-Acta-1.-Equipo-Tecnico-Mixto.pdf	Ninguna
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	El Registro de la Propiedad, elaboró las actas de conformación de las comisiones 1 y 2 integradas por funcionarios y por los delegados de los miembros del comité Cantonal.	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/3.-Acta-2.-Conformacion-Comision1-y-Comision-2.pdf	Ninguna

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Se solicitó a todas las áreas de la Institución, el informe de gestión anual; una vez presentado se procedió a consolidar la información y posteriormente analizada por el equipo técnico, mediante reunión plasmada en acta que se adjunta como medio de verificación	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/1.-Acta-de-la-comision-1-Revision-de-la-informacion.pdf	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	El Registro de la Propiedad y Mercantil, redactó el informe para la ciudadanía en base a las demandas ciudadanas y se consideró la normativa en la que se indica la información que se debe presentar , con fin de ser transparentes en la gestión realizada	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/2.-Informe-de-Gestion-2023-y-contestacion-a-preguntas-1.pdf	

3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se llenó el formulario de Informe de Rendición de cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que incluye toda la información del Registro de la Propiedad de forma clara y transparente	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/3.Formulario.pdf	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD		Una vez que se consolidó la información (el formulario, como el informe de rendición que incluye la contestación a las demandas ciudadanas) se presentó al Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Rumiñahui, <i>quién en su calidad de máxima autoridad, aprobó la</i>	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/4.Aprobacion-de-informacion.pdf	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.			https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/5.-Entrega-de-informacion-aprobada.pdf	

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS		PAG WEB	https://www.facebook.com/rpmr.gob.ec/videos/457655436845571/?rclid=NuZoDrYe1QgdyKoP	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA		Se entregó la invitación mediante oficio No. RPMR-2024-0223- OF de 30 de abril 2024. Al Coordinar del Comité Cantonal de gestión y Participación ciudadana, con 15 días de anticipación al evento, adicionalmente se compartió de forma digital para que la invitación se difunda.	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/2.-Invitacion-a-rendicion-de-cuentas-1.pdf	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS		Se solicitó la colaboración de la radio municipal para la transmisión en vivo mediante facebook live del evento de deliberación pública del informe de rendición de cuentas 2023 realizado de forma presencial.	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/3.-Lista-de-asistencia-al-evento-2.pdf	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD		31 min - 1 hora	https://www.facebook.com/rpmr.gob.ec/videos/457655436845571/?rclid=NuZoDrYe1QgdyKoP	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUISO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		La máxima autoridad dio contestación a las preguntas realizadas por la ciudadanía en ese momento. Minuto 30:27	https://www.facebook.com/rpmr.gob.ec/videos/457655436845571/?rclid=NuZoDrYe1QgdyKoP	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS		Una vez que se dio contestación a las preguntas se dio lectura a las preguntas y respuestas realizadas por parte de la ciudadanía. Minuto 49:09 segundos	https://www.facebook.com/rpmr.gob.ec/videos/457655436845571/?rclid=NuZoDrYe1QgdyKoP	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD		Se dio un espacio para realizar las sugerencias, mismas que se plasmaron en un documento. Minuto 40:48 segundos	https://www.facebook.com/rpmr.gob.ec/videos/457655436845571/?rclid=NuZoDrYe1QgdyKoP	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA		Se dio un espacio para realizar las sugerencias, mismas que se plasmaron en un documento. 1:08:09 segundos	https://www.facebook.com/rpmr.gob.ec/videos/457655436845571/?rclid=3xOeusZzBpLbQpwM	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA		Firmó la ciudadana que realizó la sugerencia y la máxima autoridad.	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Sugerencia-ciudadana-1.pdf	

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
---	---------------	------------------------------------	--	---------------

1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN		Se realizaron reuniones para proponer las acciones a tomar	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Accion.pdf
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO		CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Oficios-entrega-de-informacion.pdf

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
17/5/2024	40	30	10	0	0	40	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
Realizar una socialización masiva a la ciudadanía	si	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/9.-Acta-de-de-compromiso-1.pdf
Trabajar en conjunto con el Gadmur	si	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/9.-Acta-de-de-compromiso-1.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Agilizar las gestiones que se realizan en el Registro de la Propiedad	Continuar brindando atención personalizada al usuario registral con el uso de medios digitales como el WhatsApp, mismo que permite realizar los requerimientos y entrega de información en forma directa sobre los diferentes actos y contratos que se ejecutan en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Rumiñahui.	100%	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Acta-de-compromiso.pdf
	En lo referente a los certificados de propiedad, se bajará tiempos de entrega de 3 días laborales a 2 días laborales dependiendo de la carga laboral se entregará en menos tiempo.	100%	
	Brindar atención personalizada en los diferentes trámites Registrales.	100%	
	Dar asistencia a los trámites registrales en línea requeridos por los usuarios en la ventanilla de atención al usuario.	100%	

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	Ninguno	-	-	-	-	-	-	-
Prensa	Ninguno	-	-	-	-	-	-	-
Televisión	Ninguno	-	-	-	-	-	-	-
Medios digitales	Ninguno	-	-	-	-	-	-	-

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	si	https://rpmr.gob.ec/lotaip/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	si	https://rpmr.gob.ec/transparencia_rc_2019/

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Subprograma 1.-	Subprograma 1.- Administración General Propiedad	2.980.000,00	1.093.283,07	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Medio-de-verificacion-Ced.gob.ec/2024/05/11/1.pdf
Subprograma 2.-	Subprograma 2.- Administración General Mercantil	20.000,00	17.860,46	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	Gasto de Capital Planificado	Gasto de Capital Ejecutado	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 3.000.000,00	\$ 1.235.607,30	\$ 995.928,77	\$ 1.731.900,53	\$ 93.042,04	\$ 32.492,17	\$ 22.172,72	37%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	\$ 17.378,98	\$ 17.378,98	52	52	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/1.-Procesos-Catalogo-Electronico-signed-signados.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA,	\$ 42.300,16	\$ 42.301,16	138	138	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/2.-Busqueda-Registro-de-Facturas-primer-termino.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$ 8.878,00	\$ 8.878,00	1	1	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/3.-Procesos-SIE-2023-signed-signados.pdf
CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 806,04	\$ 806,04	1	1	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/4.-Procesos-CDCs-2023-signed-signados.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	Terreno 1221.28 m2	\$204.488,33	https://rpmr.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Anexos-art-19-LOTAIP-DONACION-TERRENO.pdf
ENAJENACIÓN			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA5-GAD-0096-2022	RPMR-2023-103-OF	100%	Dispondrá al Director de Asesoría Jurídica realice un análisis de las normas que regulan el cobro de tarifas, de existir falta de claridad, elaborará un proyecto para conocimiento y revisión por parte del Alcalde y su posterior envío al Concejo Municipal para el trámite respectivo, lo que permitirá contar con un ordenamiento normativo claramente definido.	RECOMENDACIONES INFORME DNA5-GAD-0096-2022
			100%	Ejercerá control de las tarifas recaudadas garantizando la corrección y legalidad de las mismas, para lo cual considerará los aranceles vigentes emitidos por autoridad competente, diligencia que también cumplirá el Tesorero.	
			100%	Coordinará acciones con el Registro Civil, Identificación y Cedulación y con el Ministerio de Salud Pública para suscribir convenios para uso de la información generada en dichas dependencias y realizar el interfaz de los sistemas informáticos de acuerdo a la plataforma tecnológica del Registro de la Propiedad, con el fin de que mediante procesos mecanizados de interoperabilidad se valide los datos de edad de los ciudadanos y discapacidad y se determine en forma automatizada las exoneraciones respectivas.	
			100%	Efectuará permanentemente comprobaciones de las exoneraciones realizadas tanto de adulto mayor como de discapacidad, cruzando información entre la factura y las cédulas de ciudadanía constante en los expedientes, diligencia que se cumplirá mientras se dispone del interfaz de los sistemas informáticos previstas en la recomendación anterior.	
			100%	Dispondrá al personal de su dependencia que en los casos en los que los certificados catastrales emitidos por la Dirección de Avalúos y Catastros no contengan el avalúo comercial, se coordine acciones con esa dependencia para que se genere la información, ya que para la determinación de la tarifa se realiza la comparación entre el referido dato y la cuantía del contrato, identificando el monto más alto, lo que permitirá contar con datos para los cálculos correspondientes, según prevé la normativa.	
			100%	Establecerá procedimientos de control financiero que garanticen que la recaudación de los ingresos mantenga concordancia con el ordenamiento jurídico vigente, lo que evitará afectación a los recursos institucionales. Los procedimientos determinados serán aplicados en forma permanente y selectiva previa determinación, recaudación y registro contable.	
			100%	Controlará que previa suscripción de resoluciones de cancelación de procesos, solicite a la Directora Administrativa Financiera el informe respectivo en el que conste la explicación correspondiente, la que se hará constar en la motivación del referido documento, lo que permitirá fundamentar legalmente el acto administrativo cumplido.	
			100%	Dispondrá y controlará que previo inicio de los procesos de contratación, se verifique que en el portal de compras públicas se encuentren disponibles los formatos de pliegos vigentes, de no contar con la versión actualizada coordinará acciones con el SERCOP, de manera que en las diferentes modalidades de contratación se utilice las nuevas condiciones contractuales.	

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.								
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.								
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.								
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.								
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.								
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.								
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.								